

2019 - Año de la Exportación

EXP:UNC: 2762/2019

VISTO:

Lo establecido por la OHCS 06/08, Artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio para Evaluación de Desempeño Docente.

Que se debe garantizar lo dispuesto en el Artículo 9º de la OHCS 06/08 con respecto a la conformación del Comité.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/10/18 al 31/10/19 de la siguiente manera:

	Nombre y Apellido (Psicología)	Nombre y Apellido (Psicología)	Nombre y Apellido (UNC)	Nombre y Apellido (Otra Unidad Académica)	Nombre y Apellido (Estudiante)
Tit.	Leticia Olga Minhot	Mariana Elisa Gómez	Paulina Beatriz Emanuelli (Cs. de la Comunicación)	Alicia Inés Stolkner (UBA)	Lucía María Zingale Buteler
1º supl	Raúl Alberto Montenegro	Eduardo Cosacov	Vanina Andrea Papalini (Cs. Sociales)	Orlando Victorio Calo (Mar del Plata)	Silvina Lilian Mateos Sabbatini
2º supl	Leonardo Medrano	Ricardo Marcos Pautassi	Silvana Cecilia Fernandez (Cs. Sociales)	Edith Alba Pérez (La Plata)	Ana Clara Cañabate

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar a Secretaría Académica a sus efectos, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº:

023



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología